	DEPARTAMENTO DE RISARALDA **Secretaría de Educación** **GESTIÓN JURÍDICA** **CONTRATACIÓN** **INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS**
Versión: 0	Vigencia 09-2012

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

Secretaría:	**EDUCACIÓN**	**Dirección:**	**COBERTURA EDUCATIVA**
Número del Contrato:	**360**	**Informe No.:**	**Cinco (06)**
Periodo al que corresponde el presente informe:	**26 de Julio al 25 de agosto de 2024**	**Plazo de Ejecución:**	**Seis (06) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.**
Contratista:	**ALEJANDRO PINEDA MUÑOZ**	**Interventor:**	**STEFANIA LÓPEZ OSPINA**

2. DESCRIPCION DE ACTIVIDADES EJECUTADAS

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO (*)	ACTIVIDADES EJECUTADAS (**)	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES (***)	OBSERVACIONES
1. Realizar soporte y/o asistencia técnica a los rectores y/o la persona designada, en la administración de los Sistemas de información SIMAT y SIMPADE de acuerdo a cronograma y/o requerimiento.	-El día 2 de agosto de 2024 se envía varios oficios SAIA haciendo el seguimiento al ingreso de la información de las sedes en el SIMPADE -El día 8 de agosto de 2024 se envía varios oficios SAIA haciendo el seguimiento a la actualización en el SIMPADE. El día 12 de agosto de 2024 se envía varios oficios SAIA, solicitando la actualización de la información de los estudiantes en el SIMPADE. -El día 12 de agosto de 2024 se envía un correo electrónico a las Instituciones Educativas haciendo el seguimiento al registro de las razones de deserción, cargue de la información de las sedes y las acciones de las sedes.	-Oficios SAIA seguimiento SIMPADE 2024-08-02. -Seguimiento SIMPADE sedes 2024-08-08 -Oficios SAIA seguimiento SIMPADE 2024-08-12 -Correo electrónico seguimiento SIMPADE 2024-08-12 -Asistencia técnica SIMPADE IE. -Seguimiento plan de mejoramiento.	En las evidencias se especifica con el # de la actividad realizada en los archivos anexos entregados al supervisor de igual forma quedan en la nube en el siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1XIDYwsjp0pRTc0IeKYedBMf9ZdDoTwNa

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA **Secretaría de Educación** **GESTIÓN JURÍDICA** **CONTRATACIÓN** **INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS**
Versión: 0	Vigencia 09-2012

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO (*)	ACTIVIDADES EJECUTADAS (**)	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES (***)	OBSERVACIONES
	-El día 13 de agosto de 2024 se realiza asistencia técnica virtual a todas las Instituciones Educativas, se explica el ingreso de la información de las sedes y las acciones de las sedes. -El día 21 de agosto 2024 de 2024 se realiza el seguimiento a los planes de mejoramiento de las visitas de auditoria de la matrícula. -El día 22 de agosto de 2024 se envía un correo electrónico a las Instituciones Educativas para el ingreso de las razones de deserción en el SIMPADE.	-Correo electrónico seguimiento SIMPADE 2024-08-22	
2. Realizar actividades de actualización, registro y seguimiento de la plataforma SIMAT – Sistema Integrado de Matrículas, en condiciones de calidad, oportunidad y veracidad de la información en las siguientes estrategias competencia de la ETC Risaralda: 1) Planeación, 2) Capacidad Institucional y Proyección de cupos, 3) Matricula, 4) Auditoria y 5) Revisión de Promoción las cuales deberán realizarse en el marco de los lineamientos anuales que expide el Ministerio de Educación Nacional y/o sus modificaciones y adiciones	-Se realiza actividades de actualización para las instituciones educativas en el retiro, desbloqueo y activación de contraseñas en el SIMAT -Se realiza actualización de los roles de los usuarios del SIMPADE.	Correos electrónicos institucionales enviados dando respuesta a las solicitudes de las instituciones educativas oficiales	En las evidencias se especifica con el # de la actividad realizada en los archivos anexos entregados al supervisor de igual forma quedan en la nube en el siguiente https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1eYmXmObyqKHR4dOaT55SrQta31kzfHXp

SLOPEZ-02460550150653-860486-001543851-A
SLOPEZ-02460550152114-860486-001543440-A
SLOPEZ-02460552111608-860486-001545562-A

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA **Secretaría de Educación** **GESTIÓN JURÍDICA** **CONTRATACIÓN** **INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS**
Versión: 0	Vigencia 09-2012

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO (*)	ACTIVIDADES EJECUTADAS (**)	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES (***)	OBSERVACIONES
3. Realizar, Generar y/o consolidar reportes de matrícula de SIMAT y SIMPADE requeridos por el Director de Cobertura Educativa y/o Profesionales de la Dirección de Cobertura, en las diferentes actividades relacionadas con el proceso de Gestión de la Cobertura Educativa.	Se genera la información de la matrícula de los municipios no certificados del departamento de Risaralda y se envía a los funcionarios Luis Fernando Ospina y Stefania López Ospina de la Dirección de Cobertura Educativa.	Correos electrónicos enviados con la información de los estudiantes matriculados.	En las evidencias se especifica con el # de la actividad realizada en los archivos anexos entregados al supervisor de igual forma quedan en la nube en el siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/u/2/folders/109dNv6WRVQ2nUCAl0ViN9Ru7JM6GxLeH
4. Implementar y ejecutar las estrategias de acceso y permanencia, adelantadas por la Dirección de cobertura tales como “1,2,3 a la escuela otra vez” entre otras, acorde con la información del Sistema de Información para el Monitoreo de la Deserción Escolar (SIMPADE).	-El día 16 de agosto se da apoyo al nodo educativo realizado por la Secretaria de Educación Departamental en el municipio de la Virginia. -El día 22 de agosto de 2024 se asiste a la reunión con una funcionaria del Ministerio de Educación, tema tratado anexo 13A.	-Foto reunión 1. Foto reunión 2 -Reunión AT ministerio de educación cobertura Reunión AT ministerio de educación cobertura	En las evidencias se especifica con el # de la actividad realizada en los archivos anexos entregados al supervisor de igual forma quedan en la nube en el siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1Z5nNRhrerOWSXgDCUIMI7oWruNZzQZi9

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA **Secretaría de Educación** **GESTIÓN JURÍDICA** **CONTRATACIÓN** **INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS**
Versión: 0	Vigencia 09-2012

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO (*)	ACTIVIDADES EJECUTADAS (**)	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES (***)	OBSERVACIONES
5. Revisar y/o verificar la documentación presentada por los ciudadanos ante el Ministerio de Educación, relacionada con títulos y/o certificados de las Instituciones educativas de básica primaria, básica secundaria y media de los 12 municipios no certificados para la respectiva validación por parte de la entidad territorial.	Se verifica en la plataforma SAC la documentación presentada por los ciudadanos ante el Ministerio de Educación, relacionada con títulos y/o certificados de las Instituciones educativas de los 12 municipios no certificados, se realiza la consulta y validación de la veracidad de los diferentes certificados de estudio aportados por los ciudadanos.	-Pantallazo de los de los 942 casos atendidos en la plataforma SAC y correos electrónicos enviados a las IE. Pantallazo solicitudes atendidas en SAC.	En las evidencias se especifica con el # de la actividad realizada en los archivos anexos entregados al supervisor de igual forma quedan en la nube en el siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1m7R6j_0oBNr7hroZSPe4N510h_M4YnS0
6. Generar los informes y/o reportes que le sean solicitados por la Secretaría de Educación u otras secretarías del orden Departamental, los Establecimientos Educativos, el Ministerio de Educación Nacional y/o los Entes de control y que tengan relación con el objeto contractual.	Se envía respuesta externa con la información de la matrícula de los municipios de la Virginia, Santa rosa de Cabal y Marsella. Se realiza la búsqueda en el SIMAT, se le da la respuesta a la Policía Nacional sobre los datos bibliográficos de dos estudiantes. Se envía la respuesta a diferentes solicitudes.	-Respuesta externa por oficio SAIA. -Oficio SAIA respuesta policía nacional 2024-08-23.	En las evidencias se especifica con el # de la actividad realizada en los archivos anexos entregados al supervisor de igual forma quedan en la nube en el siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1Q0WaRdX6u1bjIJlvIw4KziO_F9HzlGe2

ALEJANDRO PINEDA MUÑOZ
C.C. 10.007.472

SLOPEZ-024605501521114-860486-001543440-A
SLOPEZ-024605501521114-860486-001543440-A
SLOPEZ-024605521116O8-860486-001545562-A